

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS
de

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad que ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á de anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» los que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

CLASES DE MATEMÁTICAS

POR

D. SEBASTIAN CARSI,

y

D. SALVADOR NAVARRO.

CAPITANES DE INGENIEROS,

Plaza de Santander, número 10.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiembreda pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etc., á precios económicos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA SABATER Y ESTRADA, PROFESOR QUE HA SIDO DURANTE OCHO AÑOS DE LA ACADEMIA G. MILITAR.

Las clases empiezan en 1.º de Agosto.

Los ocho alumnos presentados á examen por esta Academia, han terminado todos los ejercicios con gran lucimiento.

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| D. José Rozas Fernandez | Artillería. |
| » Santos Rodriguez Cerezo | idem. |
| » Gaspar Hesse y Saez | Infantería. |
| » Julio Audueza y Zabache | idem. |
| » Enrique Hidalgo Garcia | idem. |
| » Ricardo Martinez Herreros. | idem. |
| » Antonio Fernandez Cuevas | idem. |
| » Adolfo Medina | Admon. Militar. |

El alumno D. Santos Rodriguez, se presentó primero en Infantería terminando sus ejercicios brillantemente.

Cuatro de nuestros alumnos ya aprobados han cursado solamente once meses; hecho digno de la mayor consideracion, toda vez que hoy están aumentadas considerablemente las asignaturas de ingreso y que todas las Academias fijan como mínimo dos años.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Sabater, Espolon 14-4.º—Burgos.

LA VERDAD.

BURGOS 16 DE AGOSTO DE 1894.

La Iglesia y las clases pobres.

Es indudable que la Iglesia Católica madre y maestra de las naciones cristianas guarda en escondido y altísimo tabernáculo la medicina que cura todas las llagas y la luz que resuelve todos los problemas. Ella posee el maravilloso secreto de la cuestión social y ella sola lo posee. Ella sola tiene para los pueblos verdad y caridad; el pan de la verdad para sus necesidades espirituales y el pan de la caridad para sus necesidades físicas. Semejante al candelero de oro que con sus siete brazos iluminaba el templo de Jerusalem y lo embalsamaba con los más suaves perfumes, la Iglesia católica con sus siete obras de misericordia ha llenado de luz y embalsamado todos los caminos de nuestra peregrinación. Ella contempla desde la montaña misteriosa donde puso Dios sus cimientos eternos, las muchedumbres fatigadas y hambrientas y conmovido su corazón maternal, del amor que es su fondo y del sacrificio que es su obra, saca un poder maravilloso que multiplica los recursos y abarca todas las necesidades.

La primera necesidad del hombre es la verdad. Y ¿quien ha dispuesto á los pueblos este alimento de los espíritus este manjar de las almas como la Iglesia de Jesucristo? ¿Quien enseña al que no sabe como la maestra y nodriza de las naciones? ¿Quien ha difundido como ella las luces de la verdad y los resplandores de la ciencia? ¿Quien sacó al mundo de la noche de la barbarie y le preservó en la noche

y le preserva ahora mismo de caer en ello?

Hoy como ayer en las grandes ciudades y en los pueblos más reducidos en las naciones civilizadas como en los países salvajes no cesa de oírse su voz como sonido de trompeta y se alzan miles de cátedras para enseñar á los pueblos la ciencia divina y de uno á otro polo multiplica los órganos de la verdad, los maestros de la sabiduría y desde la entrada hasta la salida de este mundo enciende las antorchas inextinguibles destinadas á iluminar con suavísimos y apacibles resplandores los tenebrosos senderos de la humanidad. Ella organiza legiones de misioneros que marchan allende los mares llevando en su corazón la sed del martirio y en sus labios la palabra que civiliza á pueblos salvajes sentados en las tinieblas y sombras de la barbarie: y en medio de las naciones civilizadas, nadie sino la Iglesia sostiene en sus manos la bandera de las verdades salvadoras; ella siembra los principios de la virtud, corrige al que yerra, da consejos saludables, refrena las pasiones condena los vicios y hace germinar todas las virtudes.

¿Quién sabe emplear como la Iglesia industrial tan hábiles, palabras tan persuasivas, sacrificios tan heroicos para ilustrar á los pueblos, para consolar á los pobres, para curar llagas del cuerpo, para levantar el nivel de las costumbres, para regenerar la vida moral y social degradada y envilecida por las doctrinas modernas, por este neo-paganismo, por esta nueva barbarie titulada civilización, por los demoleedores de la civilización cristiana, única verdadera?

Y para hablar con la autoridad de los hechos más concretos, más tangibles, ¿quién enseña la verdad y la ciencia al pobre pueblo y á los hijos del pueblo? La Iglesia abría sus cá-

dos libros y matriculas, vestidos y alimentos, de manera que podian encumbrarse á los más altos puestos de la Iglesia y del Estado. Ahora mismo ¿quien protege á los hijos del pueblo? ¿quien pone á su alcance los tesoros de la ciencia? ¿quien inspirándose en la caridad, agotando sus mercedos recursos levanta al hijo del labriego y al hijo del artesano y cultiva sus talentos y les abre camino para un porvenir lisonjero, para llegar á sentarse por ventura con príncipes de la ciencia y ocupar un sòlio de gloria? ¿quien hace estos sacrificios en favor de los pobres? El convento y el Seminario. Las carreras civiles son para los ricos. Las cátedras del Estado están cerradas para los pobres. La civilizacion moderna no tiene entrañas.

La Iglesia católica ostenta en su escudo de armas dos timbres gloriosos que nadie podrá arrebatárle; la enseñanza de la verdad y la práctica de la caridad. En todos tiempos ha sido como es al presente y será en lo futuro la buena madre de los pueblos. Los pobres, los aeválidos y menesterosos han ocupado siempre lugar de preferencia en el festin providencial de su caridad no solo en orden al sustento del alma que es la verdad sino tambien en orden al pan material que es el sustento de los cuerpos.

Las cédulas personales.

Considerando de gran interés para nuestros abonados el conocimiento de las tarifas por las cuales debe tributar según el impuesto de cédulas personales, á continuacion publicamos la parte referente á las mismas que pueda interesar á nuestros lectores.

Según la instruccion de 27 de Mayo de 1884 para la imposición, administracion y cobranza de este impuesto están sujetos al mismo todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años, domiciliados en España, que se hallen comprendidos en la clasificación y escala siguiente:

Las cédulas personales serán de las clases siguientes:

	Pesetas.
1.ª	100
2.ª	75
3.ª	50
4.ª	25
5.ª	20
6.ª	15
7.ª	10
8.ª	5
9.ª	2.50
10.ª	1
11.ª	0.50

Se proveerán de cédulas personales los obligados á ello, con arreglo á la siguiente tarifa.

Cédula de 1.ª clase 100 pesetas.
Los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, más de 5.000 pesetas.

Los que disfruten haber anual por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de Corporaciones, de empresas ó de particulares, de pesetas 30.000 ó más.

De 2.ª clase, 75 pesetas; los que paguen de contribucion directa de 3.001 á 5.000 pesetas ó disfruten un haber anual de 10.001 á 29.999 pesetas

De 3.ª clase, 50 pesetas; los que paguen de 2.501 á 3.000 pesetas ó disfruten un haber de 10.001 á 12.500.

De 4.ª clase, 25 pesetas; de 2.001 á 2.500 pesetas de contribucion ó de haber de 6.501 á 10.000.

De 5.ª clase, 20 pesetas; de 1501 á 2.000 pesetas ó de 4.001 á 6.500 pesetas respectivamente.

De 6.ª clase, 15 pesetas; de 1.001 á 500 ó de 3.501 á 4.000 pesetas.

De 7.ª clase, 10 pesetas; de 501 á 1.000 ó de 2.501 á 3.500 pesetas.

De 8.ª clase, 5 pesetas; de 301 á 500 ó de 1.251 á 2.500 pesetas.

De 9.ª clase, 2.50 pesetas; de 25 pesetas á 300 ó de 750 á 1.250 pesetas.

De la 10.ª clase, 1 peseta; los que paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas ó disfruten un haber inferior á 750 pesetas.

De 11.ª clase, para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años, siempre que unas y otros no estuviesen obligados á obtenerla de clase superior por otro concepto.

Las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de alguna de las clases superiores si ellos no lo están tambien por otro concepto.

Por razon de alquileres de flocas que no se destinen á industria fabril ó comercial, pagarán en las capitales de provincias de segunda clase y demás poblaciones de más de 20.000 almas con arreglo á la siguiente tarifa:

4.500 pesetas ó más, 1.ª clase, 100 ptas.
3.001 á 4.500 2.ª id. 75 id.
2.001 á 3.000 3.ª id. 50 id.
1.501 á 2.000 4.ª id. 25 id.
1.001 á 1.500 5.ª id. 20 id.
751 á 1.000 6.ª id. 15 id.
251 á 750 7.ª id. 10 id.
201 á 250 8.ª id. 5 id.
151 á 200 9.ª id. 2,50 id.
101 á 150 10.ª id. 1 id.
100 ó menos. 11.ª id. 0,50 id.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 15 de Agosto de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

En algunos Círculos militares y á personas que merecen mucho crédito, he oido decir que la campaña de Mindanao es más difícil de lo que hasta ahora se ha

creido y hasta afirman que, por el camino que llevan las cosas, llegará á ser más importante que la misma de Melilla.

Parece tambien que muchos *dactos*, adictos á la causa de España se hallan dispuestos á tomar las armas en defensa de los rebeldes y en contra de España, si se lleva adelante el pensamiento de hacer una activísima campaña por parte de nuestras tropas.

Hay que tener muy en cuenta el caracter difícil de una guerra en un pais como el de Mindanao, en donde no puede maniobrar la artillería y en el cual la sorpresa y la traición por parte de los indígenas es la principal táctica que emplean.

Sin embargo de esto, en el ministerio de la Guerra se tiene una confianza ilimitada en la pericia del general Blanco.

—Segun telegramas recibidos esta tarde se ha celebrado en Játiva una manifestación de 5.000 personas para protestar de la sustitución de un Alcalde por otro nombrado de Real Orden.

El idem ha sido perfecto.

—Los políticos continuan sus preparativos electores.

Además de otras personas, ha visto al Sr. Aguilera, con quien conferenció extensamente, el Sr. Rivas Moreno, gobernador de Oviedo.

Mañana el Sr. Rivas Moreno saldrá para su destino con instrucciones que creo no agradarán mucho á los señores Pedregal y Pidal.

—En el ministerio de la Gobernación no se habían recibido á las cuatro de la tarde, telegramas nuevos dando pormenores de los daños causados por las tormentas en Alcazar de San Juan y Herencia (Ciudad Real) y en Aranjuez.

—La opinión en esta Corte hace causa comun con la de Paris para protestar del miedo del Jurado que ha intervenido en el proceso llamado de los veinticinco.

Tratándose de anarquistas convencidos muchos de ellos cómplices de Vaillant y Henri lo natural era que fueran condenados vigorosamente.

Pero, no fué así y la opinión pide que al Jurado no conpetan procesos de esta índole, porque de lo contrario, la seguridad sería un mito.

En los círculos políticos se ha hablado acerca de la importancia del Consejo de Ministros que mañana se celebrará bajo la presidencia del Sr. Sagasta, con motivo de la mejoría del hijo del presidente del Gobierno.

Hay quien cree que no pasará nada en la reunion de los consejeros y hay tambien quien supone que el Sr. Sagasta tendrá que hacer uso de su autoridad presi-

dencial para evitar cuestiones que pudieran dar al traste con sus propósitos de aplazar una crisis que se echa encima á pasos agigantados.

Creo, sin embargo, que mientras no se hallen en Madrid todos los ministros no se tratará cuestión política alguna y máxime mientras el Sr. Presidente se vea afectado por la salud de su hijo.

Telegramas oficiales:

A las doce de la noche fondeó en el puerto de la coruña el vapor correo español Alfonso XII procedente de la Habana y Puerto Rico.

Guadalajara 15.—Han sido extraídos los cadáveres de tres mujeres de las cuatro que el día 12 perecieron ahogadas en el término de Almonacid por avenida del rio Tajo.

—Esta tarde se ha verificado en una finca próxima á Madrid el lance pendiente entre los Sres. Aguirre y Serroux directores de «El Ideal» y «El Pais.»

A última hora no se tenía noticia del resultado.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

Cartas de veraneo
DESDE BETELU

Querido director: Me encuentro en este concurrido Establecimiento Baleario haciendo uso de sus salutíferas aguas que normalizan los fatigados pulmones atrofiados por la respiracion del aire impuro de Madrid, sin que sea exageracion este establecimiento es uno de los mejores de España debido sin duda á la inteligencia y solicitud con que ha conseguido hacer que se guarden en absoluto todas las reglas de la higiene su ilustrado médico director, el sabio Dr. Enriquez, diputado á Cortes.

La vida que se hace en este balneario, es exactamente igual á todos los demás de España sin que perturbe la vida normal y metódica niñon acontecimiento saliente.

El Dr. Enriquez ha salido hoy en sub-expés para Madrid á donde ha sido llamado por don Alberto Aguilera para que visite á D. José Sagasta, diputado por Jien é hijo del presidente del Consejo de ministros, que se halla gravemente enfermo de una afeccion al corazón.

Durante su ausencia queda en este establecimiento de médico director el jóven doctor D. Sixto Botella.

Entre los 300 bañistas que se encuentran en este establecimiento, citaré á los siguientes: el Ilmo. Obispo de Puerto-Rico que acaba de ser consagrado en Marsella, y que en Septiembre próximo irá á hacerse cargo de su diócesis.

D. Vicente Alonso Martinez diputado á

Córtés quien está apenado por la grave enfermedad que padece su joven esposa.

El senador Sr. Villarroya, los marqueses de San Joaquin y Brokman, los Sres. Echevarría y Abadía, la señora de Whagon, el ilustrado orador sagrado padre Bacos, el joven barítono Heredia que debutara en breve en el Real, discípulo del Sr. Verjes, y los Sres. Alvarez Noya, Cuesta, Burgos Palomar, Carrion, Sanchez de la Rosa, y otros muchos que seria prolijo enumerar.

Se espera de un momento á otro al general Primo de Rivera y al ilustrado orador sagrado padre Hidalgo.

Aunque aquí no se habla una palabra de política ha servido para muchas discusiones el sermón que ha predicado en la capilla de este Baleario, el párroco de Arganda en el cual despues de anatemisar á la sociedad moderna por su ateísmo y perversidad ha dirigido furibundos ataques al rey de Italia, relacionado con la prision del Papa Leon XIII.

A parte de esto, este pais navarro sigue en sus trece en cuanto á no transigir en la cuestion del concierto económico y mal se ha de pasar si el gobierno insiste en que Navarra aumente su tributacion.

Mañana salgo para Cestona desde donde le enviaré otra carta antes de salir para San Sebastian.

M. B.

NOTICIAS GENERALES.

Antes de ayer por la tarde promovieron una disputa dos pastores llamados Gregorio Puente y Clemente N. dando el segundo al primero un fuerte palo que le produjo una contusión de segundo grado en el brazo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Tambien fué curada en la misma Casa, una mujer vecina de Quintanilla Riopico, llamada Rosalia Sagredo, la cual tuvo la desgracia de caerse de una caballería, produciéndose una fractura del cúbito parte inferior.

Con la solemnidad acostumbrada hase celebrado esta mañana la solemne rogativa en honor del glorioso San Roque, desde la Santa Iglesia Metropolitana á la de San Nicolás, habiendo asistido al acto una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

El señor Gobernador Civil de la provincia inserta en el Boletín oficial de hoy lo siguiente: Siendo varios los industriales que no han presentado sus pesas, medidas é instrumentos de pesar en la cabeza de partido en los dias señalados en los Boletines oficiales de 22 de Febrero y 6 de Marzo último para verificar la comprobación periódica determinada en el art. 15 del reglamento de 27 de Mayo de 1868 y para que no quede sin cumplimentar este importante servicio: ha dispuesto que presenten dichos instrumentos de pesar y medir antes del 10 de Setiembre en la oficina del Fiel Contraste de la provincia para que sean contrastados debidamente; advirtiéndoles que de no hacerlo en este improrogable término se procederá á imponerles la multa de 25 pesetas, señalada para estos casos en el artículo 28 del citado reglamento.

Los Sres. Alcaldes de esta provincia y Subdelegados de Medicina de la misma, cuidarán de cumplir y hacer cumplir en todas sus partes cuantas disposiciones se citan en las Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernacion que inserta el Boletín Oficial de esta provincia en su número de hoy.

Hallándose vigilando la carretera que de la ciudad de Santander conduce á la de Logroño el dia 12 del actual los Guardias civiles sobre las ocho de la noche, al llegar al sitio denominado «La Cosa», observaron que el monte publico del pueblo de Bentretea, denominado el «Coteado», se hallaba incendiado, presentándose inmediatamente en el lugar del suceso y cooperando con la autoridad local y demás vecindario, lograron su extincion despues de constante trabajo.

El incendio ha recorrido un espacio de siete hectáreas y setenta y dos áreas próximamente, habiéndose quemado varios brezos y pinos, calculándose las pérdidas en 100 pesetas.

Créese que haya sido casual.

Ayer sobre las nueve y media de la noche promovieron una reyerta en una casa de la

calle de San Francisco, (casa que vá dando ya bastante que decir), los jóvenes Mariano Gutiérrez y Vicente Garcia, los cuales salieron de la misma desafiados despues de haber tenido una acalorada disputa y en el momento de encontrarse en la calle, el Vicente, produjo al Mariano dos heridas punzo cortantes, de las que fué curado en la Casa de Socorro, trasladándole luego al hospital de San Juan.

La navaja con la que inflirió las heridas, fué entregada por el mismo Vicente á su madre, arrojándola ésta por el retrete.

De estos hechos se ha dado conocimiento al Juzgado.

El efecto que la noticia de haber sido abueltos los anarquistas ha producido en Paris es indescriptible, hasta el extremo que como medida complementaria á la ley recientemente votada por las Cámaras Francesas, se asegura que en lo sucesivo todas las causas relativas al anarquismo serán condenadas por el tribunal de derecho.

Afirmase que los jurados obrarán tan benévolamente instigados por el sin número de anónimos que les amenazaban con la muerte en caso de ser inexorables en el fallo.

En los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, situados en el barrio del Pacifico, de Madrid, se descubrió antes de ayer un importante robo de sellos de correo y telégrafo, que asciende á la cantidad de veinte mil duros.

Este escandaloso desfalco debe, indudablemente, ser ya cosa vieja, y se descubrió al ir los inspectores y el guarda almacén á preparar los efectos timbrados para el dia de saca de los estanqueros.

Al proceder al recuento de los pliegos de sellos de 15 céntimos, y de 2, 4 y 10 pesetas notóse que la numeracion saltaba de muchos miles de números.

Inmediatamente el guarda-almacén dió cuenta de lo que ocurría al director de la Compañía, y con las reservas propias de estos casos, procedióse á la averiguacion de los hechos.

Se constituyó el juzgado en los almacenes de la Compañía, procediendo á instruir las primeras diligencias.

Respecto al horroroso ciclón que desencadenó sobre el pueblo de Herencia y en el que, según el Alcalde cayeron piedras del tamaño de naranjas y granadas, dice un vecino de dicho pueblo:

A las cinco de la tarde del domingo desencadenóse un violento huracán. Nubes de denso polvo envolvian la poblacion. Los transeúntes, medio asfixiados, arriábanse á las paredes y se metian en las casas para no ser arrojados al suelo por el viento. De repente sonó un ruido ensordecedor; caian piedras enormes y pedruzcos de hielo del tamaño de ladrillos. Aporrónose del vecindario el pánico más espantoso.

Las tejas volaron por el aire, yendo á estrellarse en las fachadas de las casas y en las calles. Por todas partes se oian lamentos. Las caballerías de las eras, enloquecidas de terror, huían, arrastrando los trillos y los carros, atropellando á la gente, chocando con las paredes.

Los trabajadores que estaban en el campo no sabian dónde refugiarse; las piedras los hacian caer al suelo, donde muchos quedaron desmayados y sufrieron graves contusiones. Veíase á algunos de estos hombres con la cara y las manos ensangrentadas.

Muchas reses se quedaron ciegas y no pocas murieron.

Han sido heridos y contusos más de docientas personas. La violencia del pedrisco ha sido tal, que destruyó los cribones de laton que había en las eras.

En la tormenta perecieron millares de avcs de corral y silvestres.

Para apreciar el tamaño y la fuerza de la piedra, bastará decir que los tubos de cinz, las calderas, sartenes y cubos que alcanzó y azotó el ciclón, tienen agujeros de ocho y diez centímetros, como si hubieran sido atravesados por proyectiles de cañón.

La tormenta duró media hora, durante cuyo tiempo los vecinos creyeron que la poblacion iba á ser completamente destruida.

El coche correo que hace el servicio entre Barbantea y Carballino (Orease) volcó en la noche del viernes último, poco antes de llegar al pueblo de Pungin, resultando 17 heridos mas ó menos gravemente, siendo de notar que el coche iba lleno.

El capellán castrense, hijo de Carballino,

D. Valentin Listanco, que venia de Madrid, sufrió la fractura de un brazo.

Un cantero, la de una pierna que habrá necesidad de amputarle.

Una joven, la de tres costillas; y todos los demás viajeros, entre ellos el procurador Don Tomas Rodriguez, hermano político del señor Listanco, resultaron con heridas y contusiones de alguna consideracion.

Parece ser que el accidente fué debido á que espantándose el caballo delantero al tropezar con un burro muerto que estaba en medio de la carretera, arrastró el carruaje hacia la cuneta, lanzándolo por un terraplén de cuatro á seis metros de altura.

Ha ocurrido en Villafeliche (Zaragoza) una violenta y terrible explosión á consecuencia de la cual volaron diecisiete molinos de pólvora.

La detonacion fue tan grande que se oyó en todos los pueblos vecinos.

Murieron tres operarios y algunos otros resultaron heridos.

Las pérdidas importan cincuenta mil pesetas.

Las autoridades han tomado precauciones. El fuego se ha dominado con mucha dificultad.

La situacion en aquella localidad es tristisima porque han quedado en la miseria muchas familias.

La sociedad de Padres de Familia ha acordado nombrar cuatro individuos de su seno para cada distrito de Madrid, á fin de denunciar al gobernador las casas de juego que continúan operando contra las leyes y á pesar de las ultimas disposiciones del señor duque de Tamames.

Reciba la sociedad citada nuestra felicitacion.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Amsterdam (Países Bajos) á consecuencia de haber ocurrido en aquel puerto algunos casos de cólera.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 15.—8 n.

La llegada del Sr. Sagasta, ha producido algún movimiento entre la gente política apesar que el jefe del gobierno no se ha ocupado poco ni mucho de ésta.

Cierto que no hay cuestiones graves que resolver de momento, por cuya razon aunque se trata de una próxima reunion de consejeros bien puede afirmarse que ésta no tendrá efecto hasta tanto no se resolucione la enfermedad del hijo del Sr. Sagasta.

Claro está que este propósito del presidente del Consejo, está subordinado á los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

Cabe sin embargo; que familiarmente traten los consejeros de la cuestion del patronato de Filipinas, asunto sobre el cual revela tener grave interés en que se solucione el Sr. Becerra.

Madrid 15.—9 n.

Siguense con gran actividad las pesquisas para averiguar los autores del robo de efectos timbrados, reutilizado en el depósito de la Arrendataria de Tabacos.

A pesar de las diligencias del juzgado y demás personas que se interesan para el descubrimiento de este delito, no ha sido posible hasta la

fecha descubrir ningún indicio que conduzca á la averiguacion tan deseada.

Probablemente mañana se dictarán algunos autos de prision no ya solo de personas relacionadas con la compañía arrendataria, sino tambien de otras al parecer ajenas á esta sociedad.

Madrid 15.—10 n.

En la casa donde habita el señor Crispi en Roma, se ha hallado una bomba de dinamita análoga á la que estalló ha poco en la Cámara de diputados.

Despues del hecho de Caserio, esta es la primera manifestacion hecha por los anarquistas.

Está visto; los italianos quieren llevar la supremacia....

Madrid 15.—11 n.

El hijo del Sr. Sagasta continuaba á última hora en un estado relativamente satisfactorio. Los médicos que le asisten siguen teniendo esperanzas de que tendrá un resultado satisfactorio la enfermedad, puesto que no se ha vuelto á presentar el ataque de chinea.

El Sr. Sagasta más tranquilo en vista de las satisfactorias impresiones de los médicos ha conversado con los ministros y amigos que han estado á visitarle, habiéndose tratado de las próximas elecciones municipales.

Si continua el alivio del hijo del Sr. Sagasta, es casi seguro que mañana se celebrará consejo de ministros, en el cual el Sr. Gorizard someterá á la aprobacion de sus compañeros los proyectos que tiene ultimados sobre reformas de enseñanza.

M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana

San Mamés, mártir.

Educado cristianamente por el ama que le crió, pues apenas nació perdió á sus padres, padeció toda su vida un prolongado martirio por defender la fé de Jesucristo.

Acabó su vida durante el imperio de Aureliano por sentencia de Alejandro, presidente en Cesarea de Capadocia.

CULTOS

Novenario solemne que los socios del Apostolado de la Oracion consagran al Purísimo Corazon de Maria, en la iglesia de la Merced. Mañana 17 comienza la Novena que se hará todos los dias á las seis y media de la tarde, habrá sermón todos los dias, 17, 19, 24 y 26.

Dia 26 fiesta del Purísimo Corazon de Maria se celebrará con la comunión general á las cinco y media y á las siete de la mañana, y misa solemne á las diez y media. Por la tarde á las siete y media terminará la Novena con la solemnidad acostumbrada.

RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputacion.

GUIA DEL SACERDOTE

PARA ASISTIR Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administracion del santo Viático y la Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones mas necesarias y las oraciones para antes y después de la misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

POR EL D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—Burgos.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS

de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

Los Mayos.
Viajes célebres.
Cuentos y patrañas.
Las Hermanas de los Angeles.
La Colombiada.
El Labrador Español.
La Escala Espiritual.
El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.
Necesidad de la buena educacion.
Miscelánea literaria.
El libro de La Guardia.
Episodios militares del Ejército de África.
¿Es lícito á un católico.....

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talaras, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,

Homilias, Pláticas para Aso-

ciaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura

enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar

MAPA

DE LA DIÓCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morena, interesa con especialidad á los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eustasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA

por

GREGORIO MOVER. PBRO.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM DE VIU,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ

por

D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico

Lain-Calvo 16, BURGOS.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.